

POR LA DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS Y LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*Pronunciamiento en el marco del
Foro Amazónico de la Tierra*



POR LA DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS Y LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*Pronunciamento en el marco del
Foro Amazónico de la Tierra*



Los líderes y lideresas amazónicos, representantes de organizaciones de los pueblos indígenas amazónicos reunidos para analizar la problemática de nuestras tierras y territorios ante la situación de crisis política, social, cultural y climática que atraviesa nuestro país en el marco del Foro Amazónico de la Tierra realizado en Pucallpa el mes de octubre, alzamos nuestra voz de protesta para expresar nuestra profunda preocupación frente a los retrocesos institucionales en materia de derechos y las amenazas que enfrentan nuestros pueblos indígenas y comunidades.

Nuestros territorios son el hogar ancestral de una diversidad cultural y biológica invaluable, que en su sabiduría resguarda el equilibrio de la vida. Sin embargo, nuestros pueblos históricamente enfrentan una constante amenaza por la expansión de actividades extractivas y políticas de desarrollistas que desconocen y vulneran nuestros derechos colectivos. Son la minería y tala ilegal, los cultivos ilegales de coca, el narcotráfico, los proyectos agroindustriales y proyectos de infraestructura los que siguen destruyendo nuestra Amazonía, poniendo en riesgo la supervivencia de nuestras comunidades y el futuro de nuestras culturas.



Frente a ello, los pueblos indígenas de la Amazonía proponemos un modelo de Buen Vivir expresado a través de sus 51 culturas y cosmovisión. En el Foro Amazónico de la Tierra, reafirmamos nuestra apuesta por el equilibrio con la naturaleza, priorizando la vida en todas sus formas y la dignidad de nuestros pueblos sobre los intereses económicos.

En esa línea, unidos nos pronunciamos demandando:

Al Gobierno Nacional:

1. La implementación de políticas que respeten el derecho a la libre determinación y el autogobierno de los pueblos indígenas, reconociendo sus estructuras de gobernanza y toma de decisiones.
2. Exigimos la implementación efectiva de la interculturalización en todas las instituciones del Estado. Esta medida debe contar con un presupuesto asignado que respete la autonomía política y administrativa de cada organización indígena.
3. Exigimos la modificación de las leyes electorales y la creación de un distrito electoral indígena que garantice una representación efectiva en las instancias de gobierno nacional, regional y local.
4. Exigimos el reconocimiento estatal de la personería jurídica como pueblos indígenas, asegurando el respeto y protección de sus derechos colectivos en el marco del Convenio 169 de la OIT.

- 
5. Proponemos la creación de un Ministerio de Pueblos indígenas que atienda las necesidades y derechos de los pueblos indígenas, con un enfoque intercultural en políticas públicas de protección.
 6. Exigimos la protección de nuestros territorios de proyectos de minería, hidrocarburos e infraestructura que no respete el derecho a la consulta previa, libre e informada y el consentimiento.
 7. En el marco de los serios retrocesos institucionales y derechos, exigimos la derogatoria de 'Ley Antiforestal', Ley 31973, la derogatoria de la ley pro- crimen organizado, Ley 32108 y emplazamos al actual gobierno y al Congreso de la República cumplir su mandato constitucional de protección a la ciudadanía respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

A los Gobiernos Regionales:

1. Exigimos a los gobiernos regionales de Ucayali participación en la toma de decisiones e implementación de políticas públicas interculturales, con asignación de presupuesto y que respondan a las necesidades urgentes de los pueblos indígenas.
2. Demandamos que, con la participación de los pueblos indígenas, los gobiernos regionales desarrollen y ejecuten medidas para atender los incendios forestales, incluyendo acciones en salud, alimentación, educación y apoyo en agricultura para las comunidades afectadas.

- 
3. Solicitamos a los gobiernos regionales que respeten y reconozcan la estructura organizativa propia de los pueblos indígenas, garantizando su autonomía en la toma de decisiones y en la gestión de sus territorios y no promuevan la creación de centros poblados sin consentimiento.
 4. Exigimos que los gobiernos regionales garanticen el cumplimiento de los acuerdos establecidos, considerando la consulta previa y el consentimiento de los pueblos indígenas para todas las decisiones que afecten sus territorios y derechos colectivos.
 5. Exigimos a los gobiernos regionales la titulación y georreferenciación sin favorezcan a invasores en territorios indígenas sin el consentimiento previo de los pueblos indígenas, asegurando la protección de los territorios ancestrales.
 6. Exigimos la consulta previa, libre e informada y consentimiento para proyectos de infraestructura vial- carreteras en la Amazonía.

Finalmente, nos solidarizamos con los recientes asesinatos de nuestros hermanos indígenas defensores del territorio y con las víctimas mortales en los incendios forestales que se vienen dando en los distintos lugares de las regiones del país y demandas al actual gobierno protección a nuestros territorios, bosques y vida digna de nuestros pueblos.

¡No más atropellos a los derechos de los pueblos indígenas!

Pucallpa, 13 de octubre de 2024



Firman el pronunciamiento las siguientes organizaciones:

1. **ARPI-SC**
2. **UNAY**
3. **URPIA REGIONAL**
4. **FENACOKA**
5. **ORNAU-CONAP**
6. **FECONADIC**
7. **ORNAU**
8. **CONAP**
9. **FECONAU**
10. **FECONAYA -CONAP**
11. **ORPIAN**
12. **OMIAASEC-ONAMIAP**
13. **FECONAPIA**
14. **ORDEMI-ONAMIAP**
15. **PROGRAMA MUJER-URPIA**
16. **ORDEPIA -CONAP**
17. **FEPKIBH**
18. **FEPIKECHA**
19. **CEPKA**
20. **FECONADIC**
21. **Guardia Indígena del Pueblo Kakataibo**
GIPKAP
22. **FEMUKA**
23. **FECONAYA**
24. **FECONAPIA**